

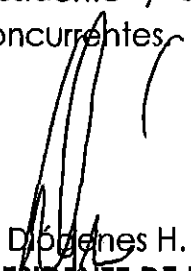
BLASTI S.A.

Guayaquil – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BLASTI S.A." CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a las nueve horas del vigésimo noveno día del mes de abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía BLASTI S.A., contando con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía SOLKI S.A. quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Las accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; y, distribución de beneficios sociales. 3) Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Diógenes H. Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía, y, actúa como Secretario el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico

2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015; el mismo que arrojó una pérdida por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Reelegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL CPA. Luis Alvarado Olvera; COMISARIO SUPLENTE CPA. Erick Grijalva Vinueza, disponiendo que por Secretaría se extienda los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas y veinticinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.

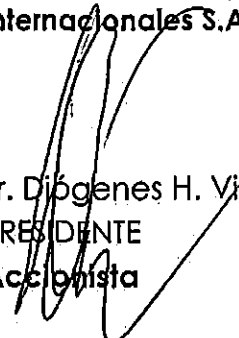


Sr. Diógenes H. Villacís García
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



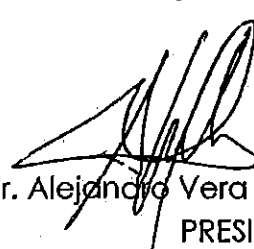
Sr. Alejandro Vera Abad
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. Agencia de Vapores
Internacionales S.A AGVAPINSA



Sr. Diógenes H. Villacís García
PRESIDENTE
Accionista

p. Solki S.A.



Sr. Alejandro Vera Abad.
PRESIDENTE
Accionista